

ACTA
Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)
Marzo 14 y 15 de 2019

Lugar:
Centro de Pensamiento Java Liviana
Silvana (Cundinamarca)

Día 1 – jueves 14 de Marzo de 2019

A las 9:00 de la mañana del día jueves 14 de marzo del año 2019, en el Centro de Pensamiento Java Liviana, ubicado en el municipio de Silvana (Cundinamarca), se reunieron las autoridades indígenas de las asociaciones, organizaciones y Pueblos Indígenas convocados para la segunda Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC, en sesión ordinaria del año 2019.

De acuerdo con la agenda prevista, se procede a realizar la armonización y posteriormente, se lleva a cabo el llamado a lista y verificación del quórum por parte del Consejero Secretario General, Higinio Obispo González, quien verifica la asistencia y participación de los delegados (as) oficiales de Cincuenta (50) organizaciones filiales.

AGENDA - ASAMBLEA NACIONAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DE LA ONIC

Día 0 – 13 de marzo de 2019: Llegada de las Autoridades y delegados (as) Indígenas al Centro de Pensamiento Java Liviana.

Día 1 – 14 de marzo de 2019

HORARIO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA INSUMOS	y/o	RESPONSABLE (S)
7:00 -- 8:00 a.m.	Desayuno			
8:00 -- 8:15 a.m.	Armonización espiritual			Sabios y sabias
8:15 -- 8:20 a.m.	Himno de la ONIC	• Audio y texto		Equipo ONIC
8:20 -- 8:30 a.m.	Saludo e instalación de la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC			Luis Fernando Arias Arias, Consejero Mayor ONIC
8:30 -- 8:40 a.m.	Llamado a lista y verificación del Quórum	• Relación de filiales ONIC		Higinio Obispo González, Consejero Secretario General de la ONIC
8:40 -- 9:00 a.m.	Lectura de acuerdos y decisiones aprobados en la anterior Asamblea Nacional de			Higinio Obispo González, Consejero Secretario General

	Autoridades Indígenas de la ONIC en sesión ordinaria 2017		ONIC
9:00 -- 9:10 a.m.	Elección de la Mesa Coordinadora de la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC		Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas
9:10 -- 9:20 a.m.	Presentación y aprobación de la agenda de la Asamblea Nacional de Autoridades de la ONIC	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de la Asamblea 	Mesa Coordinadora y Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas
9:15 -- 10:15 a.m.	Contexto general Nacional		Consejo Mayor de Gobierno
10:15 a.m. -- 11:30 p.m.	Balance del procedimiento legislativo especial Fast Track		Consejo Mayor de Gobierno
11:30 a.m. -- 1:00 p.m.	--Temas administrativos y financieros de la ONIC y Análisis sobre Estados Financieros 2018		Consejero de Planeación, Administración y Finanzas
1:00 -- 2:00 p.m.	Almuerzo		
2:00 -- 3:30 p.m.	Estado actual de temas de Territorio, Educación y Derechos Humanos		Consejeros de cada una de las áreas
3:30 p.m. -- 5:30 p.m.	Plan Marco de Implementación – Capítulo Étnico del Acuerdo Final de Paz		Consejo Mayor de Gobierno
7:00 p.m.	Cena		

Día 2 – 2 de diciembre de 2017

HORARIO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA INSUMOS	y/o	RESPONSABLE (S)
7:00 -- 8:00 a.m.	Desayuno			
8:00 -- 10:30 a.m.	Evaluación y análisis de la Minga 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de acuerdos suscritos en el marco de la minga 		Consejo Mayor de Gobierno
10:30 a.m. -- 1:00 p.m.	Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS: procesos electorales de Senado, Cámara y Presidencia de la República			Comité Ejecutivo MAIS, Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas

1:00 p.m.- 2:00 p.m.	Almuerzo		
2:00 -- 4:30 p.m.	Varios		Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas
5:00 p.m.	Regreso a los territorios		

DESARROLLO DE LA AGENDA

DÍA 1 – Marzo 14 de 2019

1. Armonización espiritual:

La armonización espiritual de la Asamblea estuvo a cargo del Consejero de Salud, Señor Rosendo Ahue, quien desde la cosmovisión propia invocó a los espíritus de la Madre Tierra para guiar el desarrollo de la reunión, bajo la premisa de defensa de los derechos de los pueblos indígenas de Colombia.

2 Himno de la ONIC

Posteriormente, se entonó el himno de la ONIC.

3 Saludo e instalación de la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC

El Consejero Mayor de la ONIC presenta, en nombre del Consejo Mayor de Gobierno, un saludo a las Autoridades y Delegados (as) presentes de las asociaciones, organizaciones y pueblos indígenas filiales. Seguidamente, señala de manera general los temas a abordar en la Asamblea.

Al respecto, manifiesta que conforme a lo definido por la Asamblea extraordinaria realizada en marzo pasado, es preciso realizar un balance sobre el proceso de Fast Track, y posteriormente revisar temas de orden interno de la ONIC, en cuanto a educación, territorio, derechos humanos y administración, que son claves para el cumplimiento de los Mandatos del IX Congreso Nacional de Pueblos Indígenas de la ONIC.

Así mismo, refiere que se abordará lo relacionado con el proceso de paz en cuanto al Plan Marco de Implementación. Se hace referencia al proyecto ley de circunscripciones especiales de Paz y de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Igualmente, señala que es pertinente realizar una evaluación sobre la Minga realizada en noviembre pasado, a nivel interno y de los acuerdos celebrados con el Gobierno Nacional.

Agradece la participación y solicita la mayor disposición para abordar amplia y cabalmente los temas de la agenda.

4. Llamado a lista y verificación del quórum

Seguidamente, el Consejero Secretario Sr. Hinginio Obispo, realiza el llamado a lista y verificación del quorum de la Asamblea, luego de lo cual se confirma que hasta el momento hacen presencia Autoridades y delegados (as) oficiales de Cincuenta (50) asociaciones, organizaciones y pueblos indígenas filiales (se anexa listado).

Respecto a las demás, se informa que algunas vienen en camino y otras, por motivos de agenda regional, no pueden asistir.

De acuerdo a lo anterior, existe quorum para deliberar y decidir en el marco de la Asamblea.

5. Lectura de acuerdos y decisiones aprobados en la anterior Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC en sesión ordinaria 2018

El Consejero Secretario General, realiza la lectura de las decisiones y acuerdos de la primera sesión ordinaria de la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC, realizada el año pasado. Al respecto, no se realiza ninguna observación u objeción por los delegados (as) de la presente reunión.

6. Elección de la Mesa Coordinadora de la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC

Posteriormente, y a efectos de elegir la mesa coordinadora para la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC, se postula a los señores Viviana Suárez y Gerardo Jumí Tapias, en calidad de presidenta y secretario, respectivamente. Al respecto, la Asamblea los elige por unanimidad para la coordinación de la reunión

Nombres y apellidos	Pueblo / Organización	Cargo
Eliel de Jesus Castillo Lopez	Pueblo wayuu	Presidente
Gerardo Jumí Tapias	Pueblo Embera - Organización Indígena de Antioquia (OIA)	Secretario

7. Presentación y aprobación de la agenda de la Asamblea

La presidenta de la Asamblea agradece la confianza de las autoridades, así mismo, procede a presentar la agenda propuesta para abordar en la Asamblea. A continuación, hace la lectura de la misma, y pone a consideración su aprobación.

La Asamblea aprueba por unanimidad la agenda de la Asamblea.

8 Contexto general Nacional

El Consejero Mayor analiza el contexto nacional de los Pueblos Indígenas frente a los temas coyunturales como: Evaluación de los acuerdos de la Minga 2018, proceso de Paz, Decreto de Autoridades ambientales, tema de Educación, tema de territorio, Derechos Humanos y otros puntos varios de la agenda del Movimiento Indígena. Al respecto, realiza la contextualización y socialización del estado actual de los puntos mencionados frente a los avances y dificultades; seguidamente se le concede un espacio a las Autoridades Regionales para que aclaren cada una de las inquietudes, preocupaciones y aportes sobre estos.

De acuerdo al pensamiento holístico e integral de los pueblos indígenas, se plantea una metodología de conversatorio mediante una serie de intervenciones de acuerdo al uso y orden de la palabra.

9 Balance del procedimiento legislativo especial Fast Track

Con respecto a los avances del Fast Track, Darío Mejía (Asesor de la ONIC) realiza la exposición ante la Asamblea Nacional de Autoridades, de la cual se destacan los siguientes aspectos:

-El tema de las curules frente al tema de víctimas no se encuentra priorizado a la fecha, dado que el Senado no quiso darles oportunidad a las víctimas. La oposición señaló de manera impositiva frente a los habitantes de las 16 zonas de concentración en cuanto a la asignación de las curules de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-.

-En el caso de la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP, se eligieron cuatro (4) compañeros indígenas y el Senado ha impuesto una serie de normas de inhabilidad para que no se puedan posesionar como magistrados de esta instancia.

-La reforma política no fue protocolizada, pero desde el Movimiento Indígena se intentó incorporar dos (2) iniciativas, pero el congreso la archivo sin dar el respectivo debate del proyecto de Ley.

-La ley de tierras debió de haberse discutido en el marco del Fast Track, pero el gobierno quiso que se discutiera por fuera, es una norma que va en contravía de los intereses colectivos de los pueblos indígenas.

-La apuesta nuestra como Movimiento Indígena es consolidar los acuerdos de La Habana y sobre todo el capítulo étnico.

-El Decreto Ley del Catastro Multipropósito no fue presentado para la Implementación de los Acuerdos de Paz, hubo que hacer una minga para que el capítulo étnico fuera incorporado en los acuerdos de la Habana.

10. Temas administrativos y financieros de la ONIC y Análisis sobre Estados Financieros 2018

El consejero Heber tegria uncarida se dirige ala asamblea dando un parte de tranquilidad en referencia a los temas tributarios más específicamente a la permanecía en el régimen tributario especial, la cual llevo a feliz termino cumpliendo con todos los requisitos legales.

Por otra parte el consejero manifiesta que la ONIC ya implemento las normas internacionales de información financiera (NIIF), con las cuales se elaboraron los estados financieros objeto de aprobación el día de hoy, que van hacer expuestos a continuación por el señor Hernando Javier Becerra Rondón contador de la ONIC.

El señor Hernando Becerra presenta ante la asamblea los estados financieros correspondientes al periodo 2018 y pone a consideración de la asamblea las asignaciones a ejecutar de los excedentes obtenidos durante el año 2018, que ascendieron a \$ 83.066.983. Los cuáles serán destinados para el proceso de fortalecimiento organizativo de las entidades sin ánimo de lucro que ejecutan acciones directas en el territorio nacional en algunas de las actividades meritorias, en el marco de la reestructuración de la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC, para la promoción y apoyo de los derechos humanos de los pueblos Indígenas de Colombia.

Posteriormente, y dada la importancia de la presentación de los estados financieros el presidente de la Asamblea concede el uso de la palabra a las Autoridades y delegados (as) a efectos de que manifiesten sus apreciaciones e inquietudes. Al respecto, se destacan las siguientes intervenciones:

- Delegado de la OIK: el delegado resalta que dada a la complejidad de la terminología técnica en la presentación de los estados financieros 2018, solicita que sea un lenguaje más sencillo para la comprensión de los mismos.
- Delegada del CRIT: sugiere que los estados financieros deben socializarse en las organizaciones filiales de la ONIC para que las comunidades conozcan la situación financiera de nuestra organización.

Luego de la intervención de la mayoría de las autoridades y delegados (as) oficiales, El Presidente somete a aprobación de la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC los estados financieros presentados al igual que la destinación de las asignaciones sobre los excedentes obtenidos durante el año 2018.

Luego, la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC aprobó por unanimidad estos puntos sometidos para su decisión.

Posteriormente, siendo la 1:00 p.m., la presidente invitó a los delegados (as) al almuerzo y se acordó retornar a las 2:00 p.m. para dar continuidad a la agenda.

11. Estado actual de temas de Territorio, Educación y Derechos Humanos

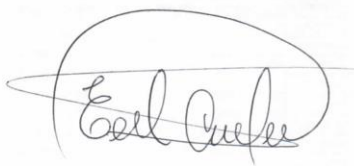
(...) Continuación del desarrollo de la agenda de la Asamblea Nacional de Autoridades durante el día 1 (14 de marzo) y 2 (15 de marzo) - temas varios de índole interna de la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC (...)

DESICIONES

A las 3:30 p.m. del día 15 de marzo de 2018, El Presidente de la Asamblea procedió a dar lectura a las decisiones de la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC en la presente sesión ordinaria del año 2019, celebrada durante los días 14 y 15 de marzo del año en curso, así:

- Aprobar la agenda propuesta para el desarrollo de los temas de la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC.
- Aprobar las asignaciones a ejecutar de los excedentes obtenidos durante el año 2018, que ascendieron a \$ 83.066.983. Los cuáles serán destinados para el proceso de fortalecimiento organizativo de las entidades sin ánimo de lucro que ejecutan acciones directas en el territorio nacional en algunas de las actividades meritorias, en el marco de la reestructuración de la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC, para la promoción y apoyo de los derechos humanos de los pueblos Indígenas de Colombia.
- **(...) Siguen otras decisiones internas adoptadas por la Asamblea Nacional de Autoridades Indígenas de la ONIC.**

Así mismo, El Presidente de la Asamblea, Eliel De Jesus Castillo Lopez realiza la lectura del acta ante los delegados (as) participantes, señala las decisiones adoptadas y contenidas en la presente Acta aprobadas por unanimidad.



ELIEL DE JESUS CASTILLO
PRESIDENTE
Asociación WAYUU ARAURAYU



GERARDO JUMÍ TAPIAS
SECRETARIO
OIA